JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 13 de diciembre de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2018-00289 00
DEMANDANTE:	TOMÁS FELIPE VALENCIA LUNA
DEMANDADOS:	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. Y PORVENIR S.A.
DECISIÓN	NO AUTORIZA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL

Se atiende a la solicitud enviada por la doctora CRISTINA SANCHEZ SOTO, quien dice ser apoderada de la parte demandante y en tal condición reclama la entrega de título judicial, petición a la cual no accede este Despacho pues se ha verificado que quien está acreditada como abogada de la parte demandante es la doctora MARTHA BEATRIZ CÓRDOBA TORO y es quien tiene la facultad expresa para recibir.

NOTÍFIQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZ||GADO DÉCIMO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 14 de diciembre de 2021

El auto anterior fue notificado por ESTADOS N° 203 de la fecha, estados electrónicos N °203 fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria

COR